

Carrillo, segunda transición y Euskal Herria

GOTZONE ERREKONDO, NEKANE GARMENDIA.LIZARGORRI :: 26/09/2012

Este republicano fue uno de los avaladores de una nueva restauración borbónica bajo una Constitución que recogía buena parte de los principios del "Movimiento"

Con el reciente fallecimiento de Santiago Carrillo se han podido escuchar y leer cientos de opiniones en torno a su persona, así como a su papel a la muerte de Franco: la inmensa mayoría de ellas, como es habitual en estas situaciones luctuosas, alabando su aportación para la llegada del régimen parlamentario. Por nuestra parte, somos de la opinión de que, a la hora de juzgar o interpretar el papel de personajes que han tenido un papel clave en encrucijadas históricas, las simplificaciones y los dualismos aportan muy poco; y así nos ocurre con Carrillo, pues, en nuestra opinión, en su actuación a la muerte de Franco se combinan actuaciones contradictorias y complementarias.

Ciertamente, el que fuera secretario del PCE realizó una labor importante para evitar que, a la salida del franquismo, las fuerzas reaccionarias intentaran una nueva algarada; pero, a su vez, este republicano fue uno de los avaladores de una nueva restauración borbónica bajo una Constitución que recogía buena parte de los principios del "Movimiento".

Y es que en las encrucijadas históricas los futuros posibles dependen muchas veces de decisiones tomadas en un instante por un pequeño número de personas, algo que a todas luces puede resultar peligroso porque, ni la inmediatez es buena consejera, ni parece prudente confiar el futuro de millones de personas a la lucidez (u obcecación) de ningún lider carismático.

Viene al caso esta mención al líder eurocomunista y a esa etapa reciente de la historia porque, en repetidas ocasiones, se ha hablado de la necesidad de una "Segunda Transición" que llegue a Euskal Herria, en tanto en cuanto se considera, con acierto, que la Constitución Española de 1978 no garantiza los derechos democráticos de este país. Se da el caso, asimismo, de que se están repitiendo algunos fenómenos que, sin duda, nos muestran que estamos ante una nueva encrucijada de la historia, para Europa en general y para Euskal Herria en particular.

Así, en el nuestro contexto geopolítico, Euskal Herria, arrastrada por el Estado español a la Unión Europea (en situación de dependencia) y a la OTAN (contra su voluntad), está sufriendo un cambio en lo político, en lo social, en lo económico y en lo cultural de carácter estructural al que no podemos responder ni como pueblo ni como Estado, pues carecemos de él a día de hoy.

La vuelta de tuerca del capitalismo financiero está llevando a todo el Sur europeo a una situación de dependencia política y que arrastra las capas populares de la sociedad a admitir condiciones laborales y sociales que cada vez se van pareciendo más a las del primer capitalismo, con un paro estructural que esconde y fomenta la economía sumergida, los horarios ilegales, la supresión de las jubilaciones, y la privatización de la sanidad.

Por si todo ello fuera poco, la pésima gestión de los fondos llegados de Europa por parte de la casta de pícaros que forma el bipartidismo español ha llevado por enésima vez al reino de España a la bancarrota. Como en todas las ocasiones anteriores, y no pudiendo ahora acudir a la "Guerra del Norte" para ocultar el desfalco, la casta política española recurre a la venta de los bienes públicos y al desmantelamiento de la mayor parte de derechos laborales y sociales arrancados a la reforma del régimen franquista. Incluso, en el ámbito penal, la recuperación encubierta de la cadena perpetua nos anuncia que el futuro posible que nos ofrecen es el de un régimen neo-totalitario asociado a un post-capitalismo/pre-capitalismo salvaje.

Todo parece, pues, indicar que nos encontramos ante un momento de máxima importancia, en el que se repiten varios de los fenómenos ya ocurridos durante la restauración borbónica: crisis económica, ruido de sables (como amenaza a Catalunya), amenazas con el Código Penal, progresiva sustitución de un decrépito monarca por el joven príncipe, legalización de un partido hasta ahora anti-sistémico...

Siendo así, nos parece prudente aprender de los errores anteriores y recordar, también, las luces y las sombras de personajes como Santiago Carrillo, para que Euskal Herria no sea víctima, de nuevo, de los problemas que afectan a un Estado desestructurado como es el Estado español, y podamos, en cambio, escribir nuestro propio futuro posible.

Como decíamos, no podemos permitir que ciertas decisiones se tomen precipitadamente o, peor, bajo amenaza. No podemos permitir que las decisiones que afectan a todo el pueblo se oculten tras las cortinas de los despachos. No podemos permitir que la corrupción y el capital nos roben siglos de lucha popular y sindical, ni podemos dejarnos estafar por ofertas de "normalización" que quieran encauzar toda la disidencia a hacia un bipartidismo parlamentario doble a la vasca.

En este contexto nada se puede esperar del nacionalismo español, ni de sus representantes en Euskal Herria: el PP-UPN y el PSOE representan las dos caras de la derecha dinástica en el Estado español. Así, pronto veremos que, cuando los problemas biológicos producidos por la endogamia y los excesos en Juan Carlos no permitan a éste salir sin hacer el ridículo en televisión, los dos partidos nos presentarán a Felipe como nuevo monarca. Todo ello acompañado, cómo no, de las "necesarias" medidas correctoras impuestas por la Merkel y los "Mercados" que harán del Estado español una colonia de las transnacionales; todo ello, obviamente, sin ser sometido a referéndum.

En definitiva, la importancia de los acontecimientos planetarios y de los acontecimientos domésticos en Euskal Herria impone a nuestro pueblo y, en particular, a la izquierda soberanista la necesidad de elaborar un plan propio, pensado por y para Euskal Herria. Un plan de secesión pacífica y democrática, mediante una declaración unilateral de independencia, que asegure la pervivencia de Euskal Herria como nación, y que blinde y amplíe en una Constitución propia los derechos nacionales, sociales y laborales frente a los mercados y frente a los mercadores.